

ción (*lingua*). Es así como la trilogía *mens* (saber pensar), *manus* (saber hacer) y *lingua* (saber expresar), conforma toda la metodología didáctica vivesiana (Esteban, 1992: 40).

A Vives debe la pedagogía el haber colocado como medio de acción, la psicología, y, como finalidad, la ética o formación moral; a Vives debe la psicología la concepción de las facultades en su acción y no en su definición, y sus presupuestos de orientación escolar; a Vives, en fin, debe la didáctica, la creación de la enciclopedia escolar, la concepción de la escuela como taller de humanidad, la incorporación al currículum de la Historia y de las Ciencias Naturales; y, por supuesto, los procedimientos didácticos inductivos, en la línea del saber es saber hacer, o la no separación en la enseñanza de la teoría y la práctica.

## 6

### Tomás Moro o la Utopía como restauración social

#### 6.1. Circunstancia vital y cultural de un intelectual comprometido

“En mis asuntos de Inglaterra se ha obrado un gran cambio. Habrás oído de las disensiones entre el rey y la reina, pues es un tema ‘conocido en todo el mundo’, como dice aquél. Yo apoyé la causa de la reina, porque me pareció que tenía mejor base, y le ayudé cuanto pude con mis palabras y mis escritos. Esto disgustó al rey, hasta el punto que me mandó encerrar durante seis semanas; más tarde me soltó a condición de que no volviera a pisar más el palacio. Así que, una vez en libertad, creí que lo más prudente, era volverme a casa, y eso mismo me aconsejó la reina por unos papeles que ocultamente me mandó. Al cabo de algunos meses, el cardenal Campegio fue mandado a Inglaterra, como juez de la causa en cuestión” (Vives, 1978: 515).

Esta carta de Luis Vives a Juan Vergara, con fecha de 1528, alude claramente al pretendido divorcio por Enrique VIII de su esposa Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, para poder contraer nuevo matrimonio con Ana Bolena.

A tal pretensión se opone el Papa y el canciller de Inglaterra Sir Thomas Moro por atentar a la normativa católica y canónica. El rey convoca al Parlamento (1529-1536), que aprueba el *Acta de apelaciones* (1523) por la que Cramer declara disuelto el matrimonio con Catalina. Enrique VIII contrae nuevas nupcias



La nómina podría completarse, pues se supone más amplia; y, es Vives el que en carta a Cranevelt, fechada en Oxford el 11 de noviembre de 1523, proporciona alguna ampliación al citar los amigos que le han ayudado en Oxford: Moro, Linacre, Tunstall, Latimer, Claymond, Mounjoy, Fisher, Pate y Sampson. Tanto Colet como Grocy y Linacre coinciden en haber estudiado en Italia, y ejercido, posteriormente, el profesorado al regresar a su patria.

El primer humanista, en el tiempo, es Fisher, que alcanzará el cardenalato estando en prisión, hecho que irrita a Enrique VIII que ordena de inmediato su decapitación. Confesor de la condesa de Richmond, madre de Enrique VII, y, de su mano pecuniaria, fundará la cátedra de Teología Lady Margaret y los Colegios de Saint John's y Christ's. Desempeñó los cargos de canciller de Universidad de Cambridge (1504) y obispo de Rochester, desde los cuales impulsó los estudios humanísticos. Escribió contra Lutero y la supremacía real en materia de divorcio, cuestión esta última a la que dedica su obra —publicada en España— *De causa matrimonii regis Anglicae liber Joanne Rossensi episcopo auctore* (Alcalá, 1550). Estudió griego y hebreo a los cuarenta y cinco años, siendo un mecenas reconocido —cual se pone de manifiesto en su correspondencia con Erasmo— para elevar el nivel de los estudios clásicos.

De los que estudian en Italia, Grocyn discípulo de Policiano y del bizantino Calcondylo, es el primero del círculo humanístico que enseña griego en la Universidad de Oxford y el introductor del Humanismo italiano en Inglaterra. Gran erudito, prebendado de Lincoln, rector de San Lorenzo Jewry de Londres, amigo de Linacre, Colet y Moro, mereció que la sociedad histórica de Londres imprimiese sus obras.

También el teólogo londinense John Colet estudia en Oxford e Italia (1493), donde traba conocimiento y amistad con Erasmo y otros humanistas. A su regreso de Italia (1496) explicará griego y teología en Oxford, donde encuentra la cerril oposición de los escolásticos recalcitrantes. Fue deán de San Pablo en 1505 y fundador del St. Paul's School. Atacó los abusos del clero, escribiendo como humanista, *Rudimenta Grammatices y Epistolae ad Erasmus*. Fue el introductor de las Humanidades en la Segunda Enseñanza.

En Oxford, Bolonia y Padua hará sus estudios Thomas Linacre, colaborador de Aldo Manucio, médico notable y mejor humanista. Como médico asistió a Enrique VII, Enrique VIII y la reina María; como humanista enseñó griego en Oxford donde tuvo como discípulos a Erasmo y Moro. Colaboró en la traducción latina de las obras de Aristóteles, alabada por Erasmo. Fundó el London College of Physicians que presidió de 1518 a 1524. Desempeñó los cargos de rector de Mersham, de prebendado de Wells y de educador del príncipe Arturo. Gran conocedor de la medicina y de la filosofía griega, escribirá *De emmendada sermonis latini structura*, (Londres, 1524) y unos *Elementos de Gramática inglesa*.

La correspondencia de estos humanistas con Erasmo y Vives nos exime de incidir en su influjo en el círculo humanístico inglés. Sean suficientes dos alusiones: la primera hace referencia a la misiva de Vives a Linacre en 1523, preguntándole “[...] ¿qué haces de tu Gramática y qué planes tienes?”; la segunda, es toda una re-consideración de John Fisher hacia Erasmo al anunciarle que al ser tan necesario a la Universidad, “no consentiré que sufras necesidad por poco que sobrase de mi pobreza” (Erasmo, 1964, 1494).

Importa advertir, en todo caso, el carácter del Humanismo inglés, que observa en su *cursus* los adjetivos de “humanismo educador, elitista (socialmente) y aristocrático (culturalmente)”.

Este breve contexto otorga la venia para introducirse en el análisis de la *Utopía* de Tomás Moro, como eje vehicular de su pensamiento. “Yo me persuado, que fabricó aquella política contra la tiranía de Inglaterra, y por eso hizo isla su idea, y juntamente reprendió los desórdenes de los más de los Príncipes de su edad” (Moro, 1971: 11). Éste es el juicio de la intencionalidad de *Utopía*, formulado por Quevedo al frente de la traducción castellana de Gerónimo Antonio de Medinilla i Porres, publicada en Córdoba en 1637.

La primera edición de *De optimo reipublicae statu, deque nova insula Utopia libri duo*, la imprimió en Lovaina T. Martín d'Alost; la segunda, juntamente con los Epigramas de Moro y algunos de Erasmo y grabados de Holbein, ve la luz, en tres tomos, en Basilea (1518), en la imprenta de Froben. Parece que redactó en primer lugar el Libro II en Inglaterra, y el Libro I en Flandes.

Moro pudo ver las ediciones de su *Utopía* de París (1517), Basilea (1518) y Florencia (1519) y la traducción al alemán de 1524. Su *Opera latina* es de Basilea, 1543. Y para nada desmerecen las ediciones del siglo XVIII de Leyden y Amsterdam. La mayoría de ediciones castellanas, con la excepción de la anotada, pertenecen al siglo XX. De 1592, sin embargo, es la biografía de Moro redactada por Francisco de Herrera y publicada en Sevilla.

Retomando las palabras de Quevedo, ha de valer la observación de que tanto Colet como Moro pretenden la reforma del catolicismo empezando por la teología y concluyendo por la sociedad de su tiempo. El reformismo de Moro, sin embargo, no es extremo y anda por la *ratio media* erasmiana, como pone de manifiesto en sus *Cartas a Martín Dorp* (1515) y *Cartas a la Universidad de Oxford* (1518), en defensa de Erasmo.

Inglaterra es el punto de partida, la recién descubierta América el punto de llegada y excusa en la reforma. Si bien se mira el libro I de *Utopía* tiene como eje referente el Viejo Mundo, y el libro II el Nuevo Mundo. Las citas textuales son abundantes. Y hasta el poco flexible Tomaso Campanella escribe en *La Ciudad del Sol* (*Utopías*, 1956: 158), "que los españoles descubrieron un Nuevo Mundo [...] para que todas las naciones se congregaran bajo una misma bandera".

Moro no está con la razón de Estado —formulada por Maquiavelo—, pues para él es preferible el grupo al individuo, y la comunidad a la sociedad. Su intención se dirige a la regeneración social y a la humanización del catolicismo. De ahí que la ruptura de Enrique VIII con Roma suponga para Moro el comienzo del fraccionamiento y decadencia de la cultura europea, a la que identifica con el catolicismo.

La humanización de la religión y la restauración social deben dar comienzo a partir de la *Civitas terrena* y no tanto de la *Civitas Dei*. Y si ello ha de ser así, necesario será establecer el *ordo amoris* o de solidaridad en aras de justicia y de igualdad. Y éste, ha de llevarse a cabo en un programa de acción social con las exigencias que más adelante se explicitarán, y, en aras de la *Philosophia Christi*, que manifiesta como coordinadas obligadas, fe en la razón y razón en la fe. Y al Estado corresponde, en cualquier caso, —esta-

blecida la vida privada— asegurar el bien común, y ello sólo es posible si su estructura es racional:

Y ésta es la idea sustantiva de su *Utopía*, que ciertamente cuenta con manifiestos precedentes. Sin excesivo esfuerzo pueden considerarse como tales: el epigrama de Luciano *Menipo en los Infiernos*, traducido al latín por Erasmo; la *República* de Platón y parte del *Timeo* y las *Leyes*, —fuente principal advertida por Moro—; la *Vida de Licurgo* de Plutarco; los escritos de Cicerón y Séneca, a los que cita; el *De Regimine principum* de Occleve; Savonarola con sus intuiciones de reforma; la Biblia; y, por supuesto, las obras *De optimo statu* (1497) de Filippo Beroaldo, la *Institution du Prince* de Budé, *De orbe novo* de Pedro Martir de Anghiera, y *Poesi nuovamente ritrovati et Novo Mondo* da Alberico Vesputio (Milán, 1519). Al fin, la *Utopía*, con Moro y su posible aplicación en algunos hospitales de América, cobrará fuerza como idea social.

## 6.2. La "ciudad ideal" o del Viejo al Nuevo Mundo

Si exceptuamos la introducción y el relato sobre *Utopía* del Libro I, toda la organización socio-económica, religiosa, política y educativa queda expuesta por Moro en el Libro II.

En la dedicatoria a Pedro Egidio manifiesta lo "espontáneo e impremeditado" de su contenido, así como del "estilo", "por ser como sabes; de un hombre más versado en griego que en la lengua latina". En cuanto a la ubicación de *Utopía* confiesa, con cierta intención, "ninguno de nosotros nos acordamos de preguntarle (a Rafael Hythloday) ni él de decirnos en qué parte del Nuevo Mundo está situada" (Moro, 1956: 4). Advertido el lugar, marca el objetivo que le condujo a la redacción de *Utopía*, que no es sino el "de fomentar y aumentar nuestra religión, allí felizmente iniciada" (ídem).

Todas las utopías del Renacimiento coinciden en el ideal imperialista y cristiano como medios necesarios para la paz y la cultura universal; y Moro y Campanella son un ejemplo.

Advertida la propuesta regeneradora de *Utopía* y su viabilidad, Vasco de Quiroga redactará un *Parecer*, que envía al Real Consejo de Indias, en el que propone el régimen de utopía para la reorganización de las Américas recién descubiertas y así incor-

porarlas al cristianismo. La advertencia es de Eugenio Imaz, retomada de Silvio Zavala.

De frecuentes podrían clasificarse las referencias de Moro al Nuevo Mundo: "Los marinos conocían el mar y el cielo... el uso de la brújula; confiados en el imán desprecian las tempestades" (ibíd., 10).

Y en referencia directa al Nuevo Mundo y su situación —¿también a Inglaterra?— escribe:

Pero en aquella parte del mundo, recién descubierta, menos separada que la nuestra por el círculo ecuatorial que por la diferencia de vida y costumbres, no existe confianza alguna en los tratados, los cuales se violan con tanta más rapidez, cuanto mayores y más solemnes fueron las ceremonias con que se concertaron. No es difícil, en efecto, deslizarse en su texto de intento y astutamente, alguna ambigüedad que permita quebrantar los vínculos más firmes y eludir a un tiempo el pacto y la palabra empeñada (ibíd., 79).

Crítica alusiva a la sociedad de su tiempo y a la injusticia reinante, y que Moro reafirma en estas sus palabras: "Hay por lo menos dos justicias: una pedestre y a ras de tierra que, exclusiva del pueblo y cargada de cadenas, no puede nunca saltar la valla que le rodea, y otra, la de los príncipes, que no sólo es más noble que la de los plebeyos —ironiza—, sino mucha más libre, pues sólo les está vedado lo que no les agrada" (ibíd., 79).

En Moro la crítica negativa al viejo e injusto mundo, que es el suyo, es portadora de nuevos aires que anuncian ya la pretensión de un nuevo mundo más justo e igualitario. Para pasar de un mundo a otro, para conseguir una sociedad más justa, más humana, es necesario restaurar y reformular los códigos de vida social con vista a conseguir la "ciudad-sociedad ideal". Moro lo advierte, resumidamente, así:

Al terminar Rafael su relato, asaltáronme no pocas reflexiones acerca de lo absurdo que me habían parecido muchas costumbres y leyes de aquel pueblo, tales como su modo de guerrear, de considerar las cosas divinas, la religión y otras instituciones, y, sobre todo, lo que es fundamento de ésta, la vida y el sustento común, sin ninguna intervención del dine-

ro, cuya falta destruye de raíz la nobleza, la magnificencia, el esplendor y la majestad que, según la verdadera y pública opinión son decoro y adorno de un Estado" (ibíd., 102).

Ésta es la acción programática final, cargada de sarcasmo, de ironía, o quizás de prudencia excesiva, pues no de otro modo hay que interpretar la frase "asaltáronme no pocas reflexiones acerca de lo absurdo que me habían parecido muchas costumbres". Moro ha expuesto a lo largo de *Utopía*, todo su parecer programático de regeneración social con claridad y argumentos. ¿A qué viene su "acerca del absurdo"? Sea como fuere, la omega se convierte en alfa al sintetizarnos el programa regenerador con especificación de algunos logros. Éste es el recuento completo de los códigos del programa: leyes, costumbres, paz, guerra, religión, cultura, vida en común, dinero, economía, educación...

De todos ellos dará cumplida exposición y cuenta Hitlodeo —Moro—, humanista y protagonista de no escasa formación, "dada su inclinación a la filosofía, disciplina en la cual comprendió que los romanos no produjeron obras de importancia, fuera de algunas de Séneca y de Cicerón; dejó a sus hermanos el patrimonio que tenía en su patria, Portugal, y en su deseo de conocer nuevas tierras juntóse a Américo Vespucio, del que fue compañero inseparable en los tres últimos de los cuatro viajes que andan en manos de todos; mas no regresó con él en el postrero, sino que solicitó y obtuvo de Américo, casi por la fuerza, ser uno de los veinticuatro que se quedaron en una ciudadela situada en los confines alcanzados en dicho viaje" (ibíd., 8-9).

Advertido el protagonista y el programa de regeneración, hora es ya de escuchar las reflexiones para su eficaz desarrollo.

### 6.3. De la *civitas terrena* a la *civitas Dei*

#### 6.3.1. Organización social

La religación —religión— del hombre con Dios debe producirse en y desde la *civitas terrena* en grados de horizontalidad; se trata de humanizar antes que sacralizar, dado que, en el pensar de Moro, el *anthropos politicon* es previo al *homo religiosus*. El cie-

lo, da comienzo en este mundo; y, este mundo está en la Isla de Utopía, que tiene doscientas millas en su parte media, con pueblos, ríos, montañas y puertos; posee, asimismo, cincuenta y cuatro ciudades "idénticas en lengua, costumbres, instituciones y leyes", y una capital central Amauroto a la que todas se asemejan, con distritos equilibrados. Amauroto está ubicada en la ladera de una montaña, junto al Anidro, adoptando la forma de planta cuadrada; sus calles son confortables y bellamente trazadas para el tráfico ágil; resguardadas de los vientos, acogen a las casas que están juntas y con dos puertas —principal y al jardín—, de veinte pies de anchura y tres plantas de altura; están construidas de piedra, argamasa y ladrillo, con cristales en sus ventanas; sus habitantes cambian de casa cada diez años por sorteo.

En el ámbito rural, "tienen distribuidas convenientemente por todo el campo casas dotadas de instrumentos rústicos, que los ciudadanos habitan por turno" (ibíd., 40). Cada treinta granjas o familias dependen de un prefecto; cada treinta familias eligen un magistrado, que es renovado anualmente, siendo los magistrados, en número de doscientos, los que eligen un príncipe vitalicio.

El proceso de humanización educativa lo expresa Moro al advertir que el rey Utopo "condujo al pueblo, rústico y salvaje, a la excelente perfección de las buenas costumbres, en que superan actualmente, a todas las gentes del mundo" (ibíd., 39). Tal objetivo de perfección presupone una racional organización social, cuyo presupuesto básico y de arranque reside en la supresión de la propiedad privada: "Por otra parte, amigo Moro (pues voy a decirte con sinceridad lo que pienso), estimo que dondequiera que existe la propiedad privada y se mida todo por el dinero, será difícil lograr que el Estado obre justa y acertadamente, a no ser que pienses que es obrar con justicia el permitir que lo mejor vaya a parar a manos de los peores, y que se vive felizmente allí donde todo se halla repartido entre unos pocos que, mientras los demás perecen de miseria, disfrutan de la mayor prosperidad" (ibíd., 35).

De modo que la propiedad privada impide la justicia social. No puede expresarse con mayor rotundidad; ahora bien, tal supresión conlleva aparejada, con exigencias de necesidad, la comunidad de bienes, entendida como aquello que "mira únicamente a

la común utilidad", y como consecuencia, "nadie teme carecer de nada, con tal de que estén repletos los graneros públicos, de donde se distribuye lo necesario con equidad" (ibíd., 99). Suprimida la propiedad privada, e institucionalizado el bien común, "no se conocen pobres ni mendigos y sus habitantes son ricos, aunque nada posean". Esta comunión de bienes está más próxima, en su conformación, a la norma de vida de la primitiva comunidad cristiana, que a la posterior formulación de la teoría marxista. Importa advertir la diferencia, pues en el humanismo marxista no hay trascendencia, y en la teoría social y humanista de Moro sí. Sin tal precisión, el texto que cito a continuación, en aras de justicia social, podría estar suscrito tanto por Moro como por Marx:

¿Qué justicia es ésa que permite que un noble cualquiera, un orfebre, un usurero u otro de la misma ralea, que no se ocupan en nada o lo hacen en cosas de ningún provecho para el Estado, lleven una vida espléndida y regalada en la ociosidad u ocupaciones inútiles, mientras el esclavo, el auriga, el obrero, el agricultor con un trabajo tan constante y penoso que no lo soportaría una bestia de carga y tan necesario que un Estado no podría durar sin él ni siquiera un año, apenas alcancen a alimentarse malamente y a una vida miserable y, desde luego, de peor condición que la de un animal, cuyo trabajo no es tan continuo ni le desagrada ninguna comida, por inferior que sea, ni tiene ninguna preocupación por el porvenir? (ibíd., 99-100).

El trabajo humaniza, cuando es común y racional; y, entendido de modo distinto, se separa del ámbito de la justicia social. La observación no es gratuita y conduce no sólo a la necesidad sino a la obligación del trabajo individual en aras del bien común; y, ello exige la formación profesional para la práctica laboral u oficio.

En Utopía "cada uno aprende la profesión paterna, pues casi siempre se inclina naturalmente a ella". Cuando tal no sucede, se acude al concierto familiar, y el individuo "pasa por adopción a familia distinta en la que se practica el oficio que le gusta", siendo los padres y los magistrados los que le eligen la familia adop-

tivo-laboral. En su vocación y aptitudes reside el instruirse en más de una profesión y elegir la que le plazca; a no ser que la Ciudad necesite de una más que de otra. Esta libertad de elección de oficio o profesión parte siempre de la posesión de un oficio común, tanto para hombres como para mujeres: la agricultura. "Enseñasela a todos desde la infancia, en parte por medio de reglas aprendidas en la escuela y en parte llevándolos como por entretenimiento a los campos próximos a la ciudad, no para que se limiten a mirar, sino para que la practiquen como ejercicio corporal" (ibíd., 45).

Los oficios propios anunciados por Moro están referidos al trabajo con la lana, el arte de trabajar el lino, y otros como cantero-albañil, herrero y carpintero, no existiendo entre ellos "otras ocupaciones dignas de mención". No por temor a la alienación sino en aras de justicia se produce la alternancia de tareas en el campo y la ciudad. La familia campesina compuesta por cuarenta miembros —entre hombres y mujeres— más dos siervos de la plebe está gobernada por un padre y una madre con experiencia; si el número de familias alcanza a las trescientas se les asigna un Filarca. Transcurridos dos años en el campo, "veinte miembros de cada familia regresan anualmente a la ciudad y son sustituidos por otros tantos procedentes de ésta", al objeto de adiestrarse en las tareas agrícolas. Trabajan seis horas, reservándose los trabajos más duros a los hombres y los menos pesados a las mujeres. Los vestidos suelen mostrar diferencias según sexo y estado, siendo duraderos y prácticos. Los únicos eximidos de trabajo manual —al dedicarse a la supervisión y el estudio— son los sifograntos o magistrados.

Si toda organización social en Utopía se inicia con la erradicación de la propiedad privada, ésta concluye con la supresión de la pena de muerte. El razonamiento de Moro exige el logot de la cita textual: "Páreceme, contesté, ¡oh bondadísimo padre!, absolutamente inicuo arrebatarle la vida a un hombre porque haya robado dinero; creo que la vida humana está por encima de todas las riquezas del mundo. Y si se adujera que con esa pena se repara, no el dinero sino la justicia escarnecida y las leyes violadas, ¿no podrá con razón tildarse al supremo derecho de suprema injusticia?" (ibíd., 20).

Aceptada la pena de muerte, se comete "suprema injusticia"; y ello, nunca fue tan cierto como en la persona del que tal afirmó —Moro— que moriría por ella decapitado.

### 6.3.2. Organización familiar

No basta considerar la organización social, en general, hay que descender a la organización familiar, en particular, si se desea entender, en su plenitud, la propuesta de regeneración social pretendida por Moro.

El sistema familiar es patriarcal, con limitación incluida del número de miembros; cuando éste excede —ni menos de diez ni más de dieciséis— se envía a otras ciudades en las que junto a los nativos constituyen nuevas colonias. Si la mujer matrimonial, va a casa del esposo, mas los hijos varones permanecen en su familia, gobernados por el más anciano de la misma. "El más anciano, como he dicho, preside a la familia. Las mujeres sirven a sus maridos, los hijos a sus padres y, en una palabra, los más jóvenes a los mayores" (ibíd., 57).

La mujer no casa antes de los dieciocho ni los hombres antes de los veintidós. La relación prematrimonial impide el matrimonio y es causa de infamia "para el padre y la madre en cuya casa se cometió el delito". No obstante, los contrayentes deben —antes de matrimoniar— exhibirse desnudos, al objeto de evitarlo si existe "alguna deformidad tan repugnante que fuera capaz de enajenarle a la mujer el cariño de su marido cuando ya la separación corporal sea imposible" (ibíd., 74).

El adulterio reincidente puede ser castigado con la muerte, permitiendo a la parte ofendida nuevo matrimonio, quedando el adúltero condenado "a perpetuo celibato". Al adulterio hay que unir como causa de separación —siempre con el examen y venia del senado— la "insufrible incompatibilidad de costumbres" y la "incompatibilidad de caracteres entre los cónyuges", permitiéndoles "se separen de grado y contraigan otro matrimonio" (ibíd., 75).

Habida descendencia, "cada madre cría a su hijo, a menos que la muerte o la enfermedad se lo impidan". Si tal ocurre, corresponde a las esposas de los magistrados buscar una nodriza, a la

que se le considera, socialmente, como madre. En la sala de la lactancia residen todos los niños menores de cinco años.

Por lo demás, asegurados y almacenados los frutos del trabajo, cada familia recibe lo necesario para vivir. Y advierte Moro, "¿cómo había de negárseles cosa alguna si todo abunda y no se recela que nadie solicite más de lo necesario?". La codicia, la rapacidad, el temor a las privaciones no existe en Utopía, al estar asegurada la existencia sin dinero, y poder disponer cuando se necesita, de centros comunes, comedores y hospitales públicos, así como de instituciones de ocio y de cultura.

Si algo falla, dada la condición humana, los utopienses, "tienen pocas leyes, pero suficientes para su gobierno"; y la ley, dicen, "se promulga para que todos sepan cuál es su deber" (ibíd., 77).

En Utopía, y en cuanto a la disciplina, las esposas dependen de sus maridos, los hijos de sus padres, y los jóvenes de los mayores. El castigo mayor es la esclavitud ante graves delitos, y así y todo, es redimible; a la justicia corresponde castigar y premiar.

### 6.3.3. Vida religiosa y moral de la vida

Admite Moro la pluralidad de religiones, aunque con manifiesta tendencia al monoteísmo, de atender a éstas sus palabras: "Diversas son sus religiones así en la Isla como en cada ciudad, pero la mayoría —advierte— reconoce una especie de numen único, desconocido, eterno, inmenso e inexplicable que excede a la capacidad de la mente humana", pese a lo cual, a través de la sola razón puede caerse en la cuenta que sobrepuja a los restantes. Es así como esta especie de religión natural se completa con los grandes principios de la religión cristiana.

Tales principios, "a los que somos llevados por la razón a creerlos y darlos por válidos", son: la inmortalidad del alma creada por Dios, y la creencia en la vida ultraterrena con premio o castigo según sean las obras (Moro, 1956: 88 y 61). A esta exposición de los principios de la vida religiosa añade Moro, como no podía ser de otra manera, la libertad religiosa en aras de firme laconismo: "En efecto —escribe— una de las más antiguas leyes utópicas dispone que nadie sea molestado a causa de sus creen-

cias" (ibíd., 90). Y una de estas creencias es la presencia de los muertos, que los utopienses juzgan, "andan entre los vivos y son espectadores de cuanto éstos dicen y hacen".

Se cree además en los milagros; se condenan la violencia y la guerra religiosa; se respeta la religión popular; se acepta la muerte y se enseña a morir con serenidad; se persiguen las conversiones a la fuerza; y, en fin, se otorga justo valor al celibato y al matrimonio.

No carecen los habitantes de Utopía de templos, de sacerdotes, ni de festividades litúrgicas. Y, aunque "sus religiones sean distintas y varias y múltiples sus formas", todos coinciden en adorar a la naturaleza divina; de este modo, en los templos "no se ven imágenes de Dios para que cada cual pueda concebirlo libremente conforme a su religión" (ibíd., 96). En Utopía son festivos los días primero y último de cada mes y año; no sacrifican ningún animal, pues creen que Dios no se complace con la muerte de los seres; queman incienso; llevan cirios, y acuden al templo —magnífico en proporciones y arte, con escasa luz— vestidos de blanco, para rezar y cantar en común, reconociendo a Dios creador, junto al sacerdote que preside la liturgia.

Los sacerdotes —escribe Moro— son pocos y de gran santidad; concretamente trece, para igual número de templos en cada ciudad. Son elegidos por el pueblo por sufragio secreto; presiden —cual se dijo— las ceremonias; "cuidan de la religión y son como censores de las costumbres". Hay en Utopía sacerdotes-mujeres, en escaso número, debiendo ser viudas o ancianas; a los sacerdotes-varones les está permitido desposarse siendo una de sus principales misiones la educación, amén de mediadores en guerras y conflictos. Moro se detiene en la educación al considerar la básica en la misión sacerdotal: "Tienen los sacerdotes a su cargo la educación de los niños y jóvenes, ocupándose más en formar sus costumbres que en instruirlos. Ponen el mayor cuidado en inculcar en los tiernos y dóciles espíritus infantiles ideas sanas y útiles a la conservación del Estado, las cuales al penetrar profundamente en sus corazones, los acompañan durante toda la vida y contribuyen en buena parte a salvaguardar la República, de cuya ruina son causa los vicios nacidos de perversas opiniones" (ibíd., 94).



El reducir el honor del sacerdocio a unos pocos-escogidos, no es por otra razón sino para que no "se envilezca la dignidad de una institución tan venerable". De modo que si caen en la corrupción y en el vicio —raro supuesto para Moro— únicamente "al príncipe y a los magistrados incumbe el castigarlos y encarcelarlos" (ibíd., 94).

Si la religión ha de ser natural, con mayor razón la moral. La virtud en Utopía no es sino "vivir conforme a la naturaleza"; de modo que para Moro, "el que obedece a la razón en apetecer unas cosas o evitar otras, sigue los dictados naturales" (ibíd., 62). La razón, ante todo, inspira al hombre el amor a la Divinidad, de la que depende la felicidad humana; la razón proporciona el impulso vital individual; y el social, cuando se ayuda a los otros, "sin buscar la propia comodidad a costa de los demás".

Toda la moral práctica la sintetiza Moro en este lacónico texto de resabios hedonistas:

En la parte de la Filosofía que trata de la moral, discuten nuestros mismos problemas o sea los tocantes a los bienes del alma y del cuerpo, así como a los externos, e igualmente si el hombre de bien conviene a todo esto o únicamente a las dotes del alma. Disputan acerca de la virtud y el placer; pero su primera y principal controversia versa sobre si la felicidad de los hombres radica en una o en múltiples causas.

En este punto parecen inclinarse más de lo justo al criterio defensor del placer, viendo en éste ya toda, ya una parte esencialísima de la felicidad humana; lo que más admira es que pretendan apoyar opinión tan refinada en su propia religión, que es grave, severa y, en cierto modo, austera y rígida (ibíd., 62).

En todo caso, la felicidad "no consiste en un placer cualquiera, sino en el justo y honesto"; única fórmula de aproximación —junto al sacrificio y la renuncia— a lo que Moro denomina, "la conciencia misma del bien obrar". Importa decir que razón y conciencia marcan todo el itinerario de la vida moral. Ni siquiera la ciencia está excluida del itinerario, pues ésta no da conocimiento verdadero si no está unida a la moral; y cuando tal sucede, la cultura y la educación se convierten en medios saludables de formación.

#### 6.4. La cultura del espíritu

##### 6.4.1. Aristocracia intelectual y estudio

Pero ocurre que si bien todos los utopienses están llamados a formarse en un oficio concreto o profesión, a las lecturas públicas —estudios académicos— sólo están obligados a asistir "los que han sido especialmente seleccionados para las letras". Es más, Moro considera digno de loa y muy útil a la República a aquel que prefiere dedicar su tiempo a su propio oficio. ¿Aristocratismo de la cultura? Tal vez sí, mas con reservas, dado que todo aquel que al estudio se dedica, ha sido seleccionado por el pueblo con la recomendación previa de los sacerdotes y previo voto secreto de los sifograntes. La licencia para estudiar es temporalmente indefinida, siempre y cuando el resultado académico sea positivo; en caso contrario, el estudiante está obligado a retornar al trabajo manual. Puede suceder que desempeñando un oficio manual, se demuestre aptitudes para el estudio, en tal supuesto se accede al mismo con los deberes y derechos anunciados.

Motivación no falta, pues embajadores, sacerdotes y traniboros son elegidos de entre los letrados. Acceder al estudio supone, "espíritu destacado, ingenio sobresaliente y temperamento inclinado al cultivo de las buenas artes" (ibíd., 48). Y aunque en Utopía la educación permanente es obligatoria en los períodos de ocio, para hombres y mujeres, la educación literaria está especialmente preceptuada para la niñez. A ello alude Moro cuando escribe:

Estudian todas las disciplinas en su propio idioma, rico, agradable al oído, intérprete más fiel que cualquier otro del pensamiento, y hablado, salvo alteraciones que varían según los lugares, en la mayor parte del país (ibíd., 60-61).

El procedimiento de aprendizaje queda advertido en estas líneas textuales, que dan paso a los adultos —varones y hembras— especialmente seleccionados para el estudio:

Comenzaron a imitar tan fácilmente la forma de las letras, a pronunciar con tal desembarazo las palabras, a confiarlas

con tal presteza a su memoria y a repetir las de coro con tanta fidelidad, que hubiera parecido cosa de milagro de no saber nosotros que en su mayoría acudían al aprendizaje de estas disciplinas, no ya voluntariamente, sino por orden del Senado y previa selección de los más inteligentes y de edad madura. Y así, en menos de tres años, nada ignoraban ya de la lengua griega y leían de corrido los buenos autores siempre que no hubiera erratas en los libros (ibíd., 70-71).

#### 6.4.2. El currículum y las obras básicas de la cultura del espíritu

Luego vendrán en el currículum, los estudios de música, diálectica, aritmética y geometría: el clásico *quatrivium*, eso sí, en la lógica, "sin invenciones sutiles, ni reglas de restricciones, ampliaciones y suposiciones," propias de algunos lógicos medieval-renacentistas. No queda excluida la historia, la poesía, ni las obras científicas y literarias de los griegos. Cabe citar, en esta dirección, las obras de Platón, muchas de Aristóteles, el *Tratado de las plantas* de Teofrasto; la *Gramática* de Láscaris, juntamente con los diccionarios de Exiquio y de Dioscórides; las obras de Plutarco y de Luciano; la obra poética de Aristófanes, Homero, Eurípides y Sófocles en la edición de Aldo Manucio; la ópera histórica de Tucídides, Herodoto y Herodiano; la obra médica de Tricío Apinato con los opúsculos de Hipócrates y la *Microtecnia* de Galeno.

No se excluyen del currículum los secretos de la Naturaleza, ante la que no cabe la actitud estúpida e indiferente, sino el estudio inteligente. Es así como en Utopía "predican las lluvias, los vientos y más mudanzas del tiempo valiéndose de ciertas señales comprobadas por una larga práctica y observación; acerca de sus causas, de las mareas, de la salobridad del mar y, en una palabra, del origen y la naturaleza del cielo y del mundo opinan en parte como nuestros antiguos filósofos, mas así como éstos discrepan entre sí, también los Utópicos, al aducir para ciertos fenómenos explicaciones nuevas, disienten de todos aquéllos, sin llegar siempre a ponerse de acuerdo" (ibíd., 66).

Currículum, ciertamente, de sabor helenístico, mas en la intención y dirección de las ciencias positivas y de la técnica; y, por

supuesto, del estudio humanístico teórico-práctico, sin soslayar el papel de la imprenta en el juego de la difusión de la cultura, de la que no quedará excluida la mujer.

#### 6.5. A modo de reflexión

De los utópicos renacentistas, Tomás Moro es el más cristiano. Toda su *Utopía* es una crítica a la sociedad europea de su tiempo que estima socialmente injusta, mas, también una propuesta alternativa de regeneración basada en un comunismo con resabios de cristianismo primitivo.

En Utopía, en esta sociedad nueva, no hay propiedad privada, ni sistema monetario, y, sí comunidad de bienes. No hay ganancia capitalista al existir el intercambio y no el comercio, únicamente permitido hacia el exterior. En Utopía todos trabajan, mas con la garantía de un trabajo reglamentado democráticamente, ya sea manual, ya intelectual; la alternancia en las tareas agrícolas y urbanas y la selección según la aptitud para el estudio, así como la necesidad de formación común en un oficio, así lo demuestran. El trabajo se convierte en signo igualador de clases y vehículo de la cultura y de la moral. Y es que en Utopía, toda la economía política tiene su raíz y su base en la economía natural, y, por supuesto, en la agricultura. Pretende Moro todo un servicio social basado en una legislación social nueva, en la que las instituciones de signo uniforme, tales como comedores, guarderías públicas, hospitales, y las dirigidas a la formación profesional de un oficio, e incluso las establecidas para el estudio y la cultura, sean la garantía del bienestar individual y social en aras de estricta justicia. Diríase que toda la estructura de esta nueva sociedad pretendida, que es Utopía, está formulada en códigos de razón. Es, en efecto, una sociedad democrática en la que el Estado interviene por delegación de las bases, de las que la familia y en ella, *el pater*, es el elemento fundamental; y, los grados de democracia tienen su manifestación más concreta en la elección por el pueblo no sólo de los gobernantes, sino de los propios sacerdotes y estudiantes. Las leyes son pocas y efectivas en aras de iusnaturalismo. No bastan, por cierto, las consideraciones precedentes si

se soslaya el asunto de la cultura y religión de esta supuesta nueva sociedad.

Hay, en verdad, líneas fecundas y dignas de elogio en la concepción de ambas: Importa manifestar, ante todo, que la cultura en Utopía manifiesta como objetivo principal la consecución del bien común. Toda su acción programática queda definida por el lema "poca filosofía y más ciencia positiva"; por la posibilidad de promoción personal y cultural; y, en definitiva, por la educación permanente. Es importante resaltar, en todo caso, la plena incorporación de la mujer a la cultura: la mujer estudia los mismos programas que el hombre; la mujer trabaja; la mujer va al ejército; la mujer puede ser sacerdote; la mujer tiene los mismos derechos y las mismas obligaciones que el hombre, siendo iguales ante la ley. Y es que en Utopía, la participación en el desarrollo de la cultura social, conduce, gradualmente, a la felicidad.

En lo que atañe a la religión, en Utopía ostenta un carácter natural con la admisión de los grandes principios de la vida ultraterrena y la inmortalidad del alma, como se dijo; hay, de cualquier modo, tolerancia y libertad religiosa; y en sus templos ecuménicos, todos coinciden en un Absoluto al que se reza sin símbolos ni signos externos. El *homo religiosus* utopiense es, por esencia, tolerante, pacifista y antimilitarista, y dispuesto a revisar su religión.

No todo es perfecto en Utopía; y, los críticos y exégetas de la obra de Moro le han achacado como defectos, la escasa vida privada que en ella se advierte; la falta de libertad sexual, cuyas transgresiones pueden conducir a la pena de muerte; así como su defensa de la guerra justa con afanes de imperialismo. La circunstancia histórica y la mentalidad católica reinante son, sin duda, eximentes afortunados.

Del influjo de la *Utopía* de Moro en la literatura social y pedagógica de su época, y, aun posteriormente, nos advierte el propio Vives, unido a Moro por los lazos de amistad. En *De Disciplinis* (V: 3, 663) recomienda *Utopía* y la *República* de Platón, con la admonición de que en "ambas obras se podría sacar no pocas enseñanzas, muy útiles para el gobierno de las ciudades".

Gran parte de la *Ciudad del Sol* de Campanella, es deudora de Moro no sólo en las citas, sino en las ideas. Advierte Campa-

nella una sociedad ideal, gobernada en la dirección de un absolutismo teocrático y político, y en la que el Papa es la cabeza y los príncipes sus auxiliares. Situada la *Ciudad del Sol* en las laderas de la Isla de Ceilán, el *Metafisico* acoge el poder espiritual y temporal, ayudado por la *Potencia*, encargada de la defensa; por la *Sabiduría*, a la que corresponde la cultura y la justicia; y por el *Amor* al que atañen los asuntos matrimoniales y educativos.

Ideas como la "razón de Estado", el universalismo monárquico e imperialista, la religión natural, el justo medio, la ley del Estado, la supresión de la propiedad, la importancia de la educación y de la cultura, están presentes tanto en Moro como en Campanella. Diferencias no faltan, y en asuntos notorios. Léase la utilización de la iconografía como procedimiento de aprendizaje, ausente en Moro; léase un currículum basado en las ciencias positivas, compuesto por materias como astrología, matemáticas, geografía, geografía física, minerología, botánica, zoología, artes mecánicas, leyes, historia y medicina, que Moro no alcanza en extensión; léase, en asuntos de moral, la permisión de relaciones sexuales en aras de la selección de la raza, que Moro no hubiera permitido; léase, el hecho de que "la mujer no puede ser magistrado ni instruir a los hombres, sino sólo entre las mujeres y en el ministerio de la procreación" (Campanella, 1956: 183); léase, en fin, la comunidad de mujeres, no aceptada por Moro. El autor de *Utopía* es un hombre de fe; Campanella permanece en la duda; y esta radical diferencia lo explica casi todo.

Alguna menor incidencia se observa, asimismo, en la *New Atlantis* (1627) de Francis Bacon. No hay propuestas de vida socio-política en la *Nueva Atlántida*, y sí la pretensión de construir un paraíso de la técnica. Diríase que Bacon anda en la búsqueda de inventos e instrumentos útiles para el estudio de la filosofía de las ciencias naturales, en plena concordancia con la ciencia y la doctrina hermética. No es necesario recordar el viaje de Comenio a Londres, donde se publica su *Pansofia* en 1639, al objeto de crear y poner en funcionamiento, siguiendo los principios científicos de Bacon, el Colegio Internacional de Sabios. Ya en Europa se había creado la Academia Secretorum Naturae en Nápoles hacia 1560; la Academia dei Lincei con Galileo como miembro en 1603; y como consecuencia, la Royal Society, crea-

da por Carlos II y Boyle; en 1666, con Descartes y Pascal como estudiosos, surge la Academia de Sciences en Francia.

No faltan en la *New Atlantis* altas torres para el estudio de la refrigeración y conservación, ni cámaras de salud, ni fábricas, ni dispensarios, ni salas perspectivas, ni talleres y Casas-Matemáticas... Toda la función investigadora, en aras tecnológicas, está dirigida y controlada por los comerciantes de la luz, para los oficios; por los hombres del ministerio, "que coleccionan los experimentos de las artes mecánicas y de las ciencias liberales"; por los exploradores o mineros, dedicados a ensayar nuevos experimentos; por los recopiladores, que dibujan los nuevos experimentos. La religión está ya no sólo secularizada —contrariamente a Moro— sino tecnificada. Es así como en larguísimas y hermosas galerías, se colocan los modelos de las más raras invenciones; y en otras, las estatuas de los inventores célebres; todo ello, "para celebrar nuestras ceremonias y ritos", en expresión de Bacon.

De este modo, aun reconociéndose a Dios "por sus maravillosas obras", se deviene en la consideración de otros dioses, los inventores, así como de ciertas reliquias, los inventos: El *ars inveniendi*, formulado por Bacon en su incompleta *New Atlantis*, ostenta el mérito indudable de haber impulsado el progreso humano desde la nueva ciencia y la técnica, dato en el que supera a Moro.

Todos los siglos, desde el XVI, ponen en práctica el género de la Utopía: James Harringthon en *Océana* (1656); Etienne Cabet y William Morris, en *Erewhon* (1872) y *New from Nowhere* (1891), respectivamente; y Aldous Huxley con *Brave New World*, basada en la biología, y George Orwell, y su *Nineteen Eighty-Four*, contra el totalitarismo, ya en pleno siglo XX.

## 7

# François Rabelais o la crítica a la pedagogía institucional

### 7.1. Introito a Rabelais

Suele considerarse a Rabelais el "arquitecto de la lengua francesa" y aun el creador de su literatura, en el decir de Chateaubriand; tal hecho no le otorga el privilegio de ser el iniciador del edificio que se levanta con los materiales del Humanismo renacentista, y sí el de excelente humanista y pedagogo.

Prescindiendo de los contactos habidos entre Italia y Francia, ya desde la guerra de las Galias, o los más posteriores con ocasión de la disputa del Ducado de Milán entre los Valois y los príncipes italianos; o, si se prefiere, los estudios de la generación de jóvenes franceses que aprenden latín en Italia y leen a Petrarca o Ariosto, —en la introducción del Humanismo renacentista en Francia— se suelen distinguir tres etapas: corresponde la primera al reinado de Carlos VIII (†1498) con la conquista de Nápoles y la llamada de Jean Láscaris; acoge la segunda, el reinado de Francisco I (†1547) en sus primeros veinte años (1515-1534), con el favor dispensado a los humanistas en general (Budé, Escalígero, Erasmo...), y a los reformadores en particular (Lefèvre d'Étaples), y la creación del *Collège des Lecteurs Royaux*; la tercera coincide, (1534-1560) con los trece últimos años del reinado de Francisco I, el reinado de Enrique II (†1559) y la prestigiosa actividad —plena de dificultades— de Marot (†1554), Rabelais (†1553) o Calvino (†1564); Montaigne y sus *Essais* (1571-1580), cami-